

## La cosecha de yerba mate en Misiones (Argentina): una actividad laboral –*tarefa*– con marcas de desigualdad de género<sup>1</sup>

### *The Yerba Mate Harvest in Misiones (Argentina): Work Activity – Tarefa– With Marks of Gender Inequality*

**Diana Elizabeth Haugg**

Universidad Nacional de Misiones, Posadas, Argentina.  
hauggd@hotmail.com | <https://orcid.org/0000-0002-4335-1367>

**Recibido:** 2 de diciembre de 2019. **Aprobado:** 8 de junio de 2020.

**DOI:** 10.25100/lamanzanadeladiscordia.v15i1.8718

**Artículo de investigación**

#### **¿Cómo citar este artículo? / *How to quote this article?***

Elizabeth, Diana (2020). La cosecha de yerba mate en Misiones (Argentina): una actividad laboral –*tarefa*– con marcas de desigualdad de género. *La Manzana de la Discordia*, 15(1), 91-120. doi: 10.25100/lamanzanadeladiscordia.v15i1.8718

---

<sup>1</sup> Este artículo es producto de la investigación: “la participación femenina en la cosecha de yerba mate: el estudio de una *clase social sexuada* (1970-2015)”, realizada en el marco de una beca doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).



## **Resumen**

*El objetivo de este artículo es analizar los trabajos llevados a cabo por las mujeres tareferas en la cosecha de yerba mate –tarefa–, en la Provincia de Misiones, Argentina. La hipótesis central que moviliza el estudio parte de que a pesar del reciente reconocimiento del “trabajo productivo” de las mujeres, éstas continúan realizando una enorme masa de trabajo no remunerada ni contabilizada, aunque sea clave para la sostenibilidad de la vida y de la fuerza de trabajo. La metodología empleada en la investigación es cualitativa y descriptiva. Se basa, en primer lugar, en la recopilación, interpretación y análisis de bibliografías afines a la temática y de fuentes históricas. En segundo lugar, se han realizado y analizado entrevistas a cosecheros y cosecheras de yerba mate, en un trabajo de campo intermitente y prolongado. En base a ello, el estudio revela cómo a pesar de la nueva identidad como trabajadoras, las mujeres tareferas continuaron subordinadas a través de prácticas, significaciones y representaciones presentes en un ámbito laboral masculinizado, que potencia la superposición del trabajo doméstico y de cuidados en el mismo espacio laboral.*

**Palabras clave:** Trabajo; Género; Cosecha de yerba mate –tarefa–; Hegemonía masculina.

## **Abstract**

*The aim of this article is to analyze the work carried out by tareferas in the yerba mate –tarefa– harvest, in the Province of Misiones, Argentina. The central hypothesis that mobilizes the study is based on the fact that despite the recent recognition of the “productive work” of women, they continue to carry out an enormous mass of unpaid and unaccounted work, even though it is the key to the sustainability of life and workforce. This research uses a qualitative and descriptive methodology. It is based, first of all, on the compilation, interpretation and analysis of bibliographies related to the subject and historical sources. Secondly, interviews with yerba mate harvesters have been performed and analyzed in an intermittent and prolonged fieldwork. Based on that, the study reveals how despite the new identity as workers, women from tarefa continued to be subordinated through practices, meanings and representations present in a masculinized work environment, which enhances the overlap of domestic work and care in the same workplace.*

**Keywords:** Work; Gender; Yerba mate harvest –tarefa–; Hegemonic masculinity.

## Introducción

Desde los *Women's Studies* y los *Men's Studies* a la complejización del análisis sexo-genérico que trasciende el binarismo sexual, la actual producción académica feminista viene desarrollando un importante acervo de investigaciones, tomando como punto de partida la definición de género que refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales presentes en los grupos humanos en función de la simbolización de la diferencia anatómica entre varones y mujeres, en un contexto siempre cambiante<sup>2</sup>. Así, se pudo establecer que “la cultura marca a los sexos con el género y el género marca todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano” (Lamas, 2000, p. 4). Es decir, que lo que está situado “detrás” del género –el determinismo biológico, la anatomía del cuerpo– no es una realidad no mediada, sino otro nivel de construcciones y clasificaciones sociales; por lo que el género es una invención social a la que media otra construcción también social, la biología.

Por su parte, en Argentina, en la década de 1990, se afianzó el reconocimiento del género como dimensión analítica a partir del desarrollo de la Antropología, la Historia y la Sociología feminista, resultando en un campo heterogéneo con una multiplicidad de preguntas, enfoques y problemáticas que han enriquecido el análisis de temas tradicionales como la división sexual del trabajo, los usos del espacio y el tiempo, la reproducción biológica, los modos de crianza, entre muchos más.

El primer paso llevado a cabo fue recuperar el papel de las mujeres a lo largo del tiempo. Como resultado, “desde la época colonial (...) hasta llegar a la formación de los estados nacionales, se recuperó tanto la agencia como la opresión femenina dentro del trabajo rural, el servicio doméstico, el comercio y la docencia” (Queirolo, 2014, p. 135). Luego, se allanó el camino para reconocer el colectivo de mujeres en su diversidad e intersectar diferencias de clase, de raza y etnia; posibilitando, así, desvelar la jerarquización en las relaciones inter-género e intra-género.

Asimismo, dentro de los Estudios del Trabajo, la incorporación de la perspectiva de género permite aproximarse desde un enfoque particular a determinados universos específicos de prácticas, representaciones y significaciones del “mundo del trabajo”. Si bien las líneas de estudio que abarcan los enfoques de género son múltiples y enriquecedoras, aquí nos centraremos en un

---

<sup>2</sup> Algunas teorizaciones sostienen que el género puede ser pensado como una performance donde cada quién construye el propio, en sus tiempos y sus momentos (Butler, 2007).

enfoque relacional que implica un reordenamiento de las prácticas sociales, explorando la determinación situacional y relacional de los/as agentes sociales, e incorporando las categorías de varones-mujeres como seres sexuados y de lo masculino-femenino como posiciones de género, por ser considerados elementos cruciales para la comprensión de las relaciones de género en un contexto social determinado (Scott, 2011; Bourdieu, 2000).

Sin embargo, sea cual fuere la posición o enfoque que tomemos, la construcción socio-cultural del género resulta indiscutible, al igual que su incorporación a cualquier análisis social, ya que sería erróneo dedicarse al estudio de una ciencia social prescindiendo de un concepto como el de género que, tal como lo plantea la historiadora Joan Scott (2011), “es una categoría útil para el análisis porque nos obliga a historizar las formas en las cuales el sexo y la diferencia sexual han sido concebidos” (p. 100).

En esa dirección, el presente trabajo busca analizar y visibilizar la participación laboral de las mujeres –*tareferas*– en la cosecha de yerba mate en la Provincia de Misiones (Argentina), incorporando una perspectiva de análisis que permite atender a las relaciones laborales y los procesos organizativos en el mercado de trabajo yerbatero/cosechero, como aspectos o dimensiones que no son neutros, sino que, por el contrario, se asientan sobre las bases de las diferencias de género (Acker, 2000).

Así, la propuesta apunta a problematizar la participación laboral femenina en la cosecha de yerba mate, la que –siendo parte del mercado de trabajo cosechero desde su génesis misma– fue invisibilizada en las investigaciones regionales y el aporte como obreras rurales subvalorizado bajo el mote o la denominación de “ayuda familiar”. Ahora bien, la investigación destaca la modificación de la condición histórica de “ayuda familiar” ocurrida a fines de la década de 1980 y principios de la década de 1990, que erigió a las mujeres en asalariadas directas. Sin embargo, se revela cómo, a pesar de ese cambio, estas han continuado subordinadas a través de prácticas, significaciones y representaciones inherentes a un ámbito laboral masculinizado, que potencia la superposición del trabajo reproductivo o doméstico y de cuidados, en el mismo espacio laboral.

Esto hace evidente que, en las prácticas organizativas de la cosecha, la cultura hegemónica masculina, sumada a la conjunción del discurso maternalista argentino y las restringidas alternativas para desfamiliarizar el cuidado de los/as niños/as en regiones rurales,

tienden a seguir reproduciendo –pese a la nueva identidad de trabajadoras– desigualdades sociales y de género en el mercado cosechero/yerbatero.

Para dar cuenta de lo anterior, se emplea la estrategia metodológica cualitativa, ya que es la que mejor se adecúa al análisis de las dimensiones analizadas en nuestro *sujeto objeto* de estudio. Los principales datos construidos resultaron, primero, de exhaustivos relevamientos de archivos, hemerotecas y censos nacionales oficiales, rastreando la huella de las mujeres diversas trabajadoras de la yerba mate, para hacer más densas nuestras descripciones analíticas y devolverles la genuina agencia histórica. Luego, hemos realizado entrevistas individuales y grupales a varones y mujeres dedicados a la cosecha de yerba mate en un trabajo de campo de largo plazo y abierto, para caracterizar contextos, profundizar lo relacional y contemplar si aún existen desigualdades de género en el ámbito laboral –la *tarefa*–.

En consecuencia, el artículo inicia con una presentación de la actividad de cosecha de yerba mate y de los/as agentes encargados/as de la misma. Luego, se ahonda en trabajos seleccionados, relacionados a estudios contemporáneos sobre trabajo y género. Los acápites que le suceden problematizan y describen la labor femenina en la cosecha y la presencia sincrónica de los trabajos de cosecha, domésticos o reproductivos y de cuidados.

## **La cosecha de yerba mate –*tarefa*– y sus trabajadores y trabajadoras**

La yerba mate solo crece en Argentina, Brasil y Paraguay. Su cultivo, en Argentina – principal productor y mayor consumidor del mundo– se ubica en la Provincia de Misiones y parte de la Provincia de Corrientes (ubicadas al noreste del país)<sup>3</sup>.

Misiones se ha caracterizado por poseer una estructura agraria/yerbatera particular, concentrando el 90% de la producción nacional de yerba mate, dinamizando un extenso mercado de trabajo agrario –asalariado y familiar; permanente y transitorio– que incluye indistintamente el uso de fuerza de trabajo de varones y mujeres; adultos y niños/as. Aquí, la producción yerbatera adquiere una importancia económica y social, pero sobre todo simbólica. Los habitantes de la

---

<sup>3</sup> La yerba mate (*ilex paraguariensis*) es un árbol nativo de la selva paranaense, el cual en estado silvestre puede alcanzar hasta 16 metros. En su estado elaborado es absorbido mayoritariamente por el mercado interno, con base en el consumo de mayo de este año, se calcula que se consumen 6,8 kg anuales por habitante en Argentina (Instituto Nacional de la Yerba Mate, 2019a).

misma se complacen en señalar a la yerba como *producto madre*<sup>4</sup> de toda la *tierra colorada*, e incluso en algunas localidades la llaman *oro verde*.

Para ahondar en la temática, se hace necesario conocer en qué consiste exactamente la cosecha de yerba mate y, la definición y visualización de los agentes sociales encargados de la misma.

El período de cosecha de yerba mate abarca los meses que van de abril a septiembre cuando se realiza el grueso de la cosecha y, en menor proporción en los meses de diciembre, enero y febrero, conocida regionalmente como *zafriña de verano*<sup>5</sup>.

La tarea rutinaria empieza cuando pasa el contratista con un camión a buscar a las personas obreras por su domicilio, entre las 4 y 5 de la mañana. O más bien, si la cosecha tiene lugar en un yerbal alejado, los asalariados acampan por 15 días en los yerbales a la intemperie o bajo carpas improvisadas de polietileno. Una vez en el yerbal, comienzan a cosechar apenas haya suficiente luz (lo que se modifica de acuerdo con la estación del año). El tiempo trabajado por día varía entre 10, 12 y hasta 14 horas.

Durante la cosecha se realiza una operación denominada *viruteo*, la cual consiste en extraer manualmente de adentro hacia afuera y de abajo hacia arriba solo las ramas finas, tratando de dejar un brote en cada rama de la planta para aumentar su productividad (15 a 20 % de la cosecha). Otra parte del proceso de cosecha se conoce como *corte y quiebre*, en la que el/la obrero/a corta cuidadosamente las ramas cargadas con hojas empleando la mano, una tijera o un serrucho (de acuerdo con su capacidad de adquisición de las herramientas y el grosor de las ramas) y se quiebran las hojas separando las más gruesas de las hojas sueltas (80 a 85 % de la cosecha).

Al finalizar la cosecha de la planta, se prosigue a recolectar y acumular la yerba de manera apilada en unas bolsas de arpillera, denominadas *ponchadas*, para su posterior pesaje, que al unirse sus cuatro extremos forman un *raído* con toda la hoja verde acumulada –de 100 kilos aproximadamente–. Esos *raídos* son pesados y cargados en un camión de carga que obra de medio de transporte de la materia prima hacia los secaderos y cooperativas y, en algunos casos, de medio de transporte de los/as trabajadores/as hacia sus domicilios o el lugar de acampe.

---

<sup>4</sup> En todo el texto, las itálicas señalan el uso *nativo* de la expresión.

<sup>5</sup> La cosecha de yerba mate tiene sus períodos prefijados con anterioridad; para el 2019, desde el 1 de octubre hasta el 30 de noviembre rige la suspensión de cosecha y secanza de yerba, hasta la “zafriña de verano”, ya que es el período de brotación de la planta (Instituto Nacional de la Yerba Mate, 2019b).

En dicha actividad participan entre 15.000 y 17.000 varones, mujeres y, niños y niñas<sup>6</sup> en similitud de condiciones –objetivas– de explotación debido a su pertenencia a la clase social más vulnerable y precarizada de la cadena yerbatera<sup>7</sup>.

El sujeto histórico encargado de la cosecha de yerba mate es conocido en la región como *tarefero*; su aparición como sucesor histórico del *mensú* fue a partir de la década de 1930 (Rau, 2005)<sup>8</sup>. La denominación de *tarefero* deviene de su función de obrero asalariado en los yerbales – arbitrariamente en masculino–, designando la labor de cosechar como *tarefa*, que en portugués significa “tarea, obra que se debe concluir en tiempo determinado, trabajo que se hace por empresa o a destajo” (Provasi, 1983, p. 45).

Se trata de un sujeto identitario en la región y es asumido como tal por los/as asalariados/as agrícolas que se desempeñan en esta actividad, a la vez que es una identidad portadora de atributos sociales de estatus a nivel local (Rau, 2005), rígidamente ligada a la informalidad, precariedad y flexibilización laboral, desocupación oculta o subocupación en períodos interzafra. Estos/as obreros/as agrícolas son considerados “legalmente” como peones. Esto quiere decir que se los/as identifica como trabajadores/as con escasa o nula “formación” y “habilidades”, por lo cual les son asignadas las peores tareas en condiciones laborales

---

<sup>6</sup> Es necesario aclarar aquí que, si bien mencionamos la presencia del trabajo infantil en la cosecha de yerba mate, no la problematizaremos, porque excede los fines de este trabajo. Además de que es un fenómeno muy complejo que las nuevas normativas laborales intentan erradicar, pero al ser valorado como positivo, por los/as cosecheros/as y por los productores de yerba mate, estos últimos implementan distintas estrategias para evadir las normativas y lograr que los niños/as trabajen. Para un análisis relacionado a la temática, véase a Re (2016).

<sup>7</sup> Entre enero y agosto del año 2019, se procesaron, para su posterior comercialización, más de 739, 9 millones de kilos de hoja verde de yerba mate y aún restan meses de cosecha (Instituto Nacional de la Yerba Mate, 2019c). En base a esos datos y teniendo en cuenta que un asalariado puede llegar a cosechar hasta 450 kilos de hojas verdes por día, se estima que la cosecha moviliza entre 15 a 17 mil obreros/as rurales.

<sup>8</sup> El *mensú* es el sujeto histórico encargado de explotar los yerbales de la selva nativa en el período que se extiende desde 1875 hasta 1930. Su denominación de *mensú* forma parte del proceso social de producción propio de esos años, aludiendo “al pago de una mensualidad, el vocablo apunta ya hacia la forma de relación salarial moderna...” (Rau, 2012, p. 37), por ello *mensú* devendría del término “mensualero”.

paupérrimas, recibiendo los ingresos más bajos de toda la cadena productiva yerbatera<sup>9</sup>; por lo mismo su nivel de vida y de consumo son extremadamente precarios<sup>10</sup>.

Además, su labor y las condiciones en las que las realiza les valen un sinfín de estigmatizaciones sociales, adjetivándolos peyorativamente como “negros/as”, “sucios/as”, “indios/as”, “borrachos/as”, “malgastadores”, entre otros, debido a su ascendencia mestiza (aborigen) de larga data y, por los signos que portan en sus cuerpos, los que revelan su pertenencia de clase.

En efecto, este sujeto identitario existe dentro de un mercado de trabajo particular y debe ser tomado como parte de un proceso complejo, como una institución social con agentes –*tareferos/as* (niños/as, adultos, mujeres y varones), contratistas, jefes de cuadrilla y productores–, que son sujetos con historia e identidades que influyen en las características peculiares del mismo.

En este mercado, la mano de obra femenina ha estado presente en la diacronía del trabajo agrario regional cosechero de yerba mate, imbricada con un lenguaje laboral sexuado y marcado por la noción de subordinación<sup>11</sup>. Es decir, que las mujeres cosecheras están –y han estado– presentes en una región histórica, social, cultural, política y económica que no las ha reconocido como sujetos partícipes de su propia realidad, negándoles su capacidad de agencia. Por el contrario, su presencia fue considerada, como aquello que solo eufemísticamente hablando puede describirse en términos de “ayuda familiar”, lo que conllevó a que, las actualmente *mujeres tareferas*<sup>12</sup>, fueran “diluidas” en la historiografía regional oficial, no apareciendo como protagonistas de su propia historia.

---

<sup>9</sup> Para la zafra 2019, en base a las remuneraciones vigentes desde el 1 de agosto de 2018, por cada kilo de hoja verde cosechada, los/as *tareferos/as* recibieron como paga \$1,5 pesos argentinos, es decir, alrededor de €0,02 centavos de dólar estadounidense (sujeto a las variaciones del tipo de cambio en Argentina), según lo establecido por organismos oficiales (Comisión Nacional de Trabajo Agrario, 2018). Pero, en algunos casos, con “arreglos” por fuera de lo legalizado, se compró la fuerza de trabajo de los/as *tareferos/as* a un precio bastante inferior. Cabe destacar, que el kilo de yerba –luego de pasar por un período de estacionamiento– molida y empaquetada, en góndola cuesta al día de hoy, alrededor de \$140 pesos argentinos (US\$ 2,23 dólares estadounidenses).

<sup>10</sup> Los/as asalariados/as trabajan prácticamente por la comida. En su alimentación predomina la harina de trigo, grasa vacuna o aceite, con los que se prepara una comida regional conocida como *reviro*, y, con menos frecuencia, carne, leche y verduras.

<sup>11</sup> La historiadora Mirta Lobato (2007) sostiene que esta noción de subordinación y de lenguaje laboral sexuado es propio de Argentina desde fines del siglo XIX, para referirse al trabajo femenino en general.

<sup>12</sup> Las cosecheras de yerba mate se denominan a sí mismas *mujeres tareferas* y no *tareferas* a secas. Por eso se ha optado por utilizar la categoría nativa de identificación o autodenominación.



## **Estudios contemporáneos sobre Mercados de Trabajo, Trabajo y Género**

En los decenios de 1970 y 1980, se produjeron reestructuraciones económicas y reajustes sociales y políticos a nivel mundial, desembocando en la conformación de un régimen de acumulación totalmente nuevo –“régimen de acumulación flexible”– que, asumiendo formas diferentes de regulación política y social, recurrió, entre otras cosas, a la flexibilidad de los procesos laborales y los mercados de mano de obra, especialmente en los países del “Tercer Mundo” (Harvey, 1998). Como corolario de ese proceso, el aumento de la participación de las mujeres en los mercados de trabajos agrarios es uno de los fenómenos que ha centrado la atención de los estudios sobre las transformaciones en las relaciones sociales-laborales.

En América Latina, inmersa en ese proceso de reestructuración económica y flexibilidad laboral, comenzó a notarse la “la incorporación cada vez mayor de mujeres al mercado de trabajo” (Lara, 1998, p. 19). Este fenómeno, conocido como “feminización de la mano de obra agrícola”, ha sido trabajado en investigaciones sobre la agricultura de exportación latinoamericana (Aparicio, 2012; Vázquez, 2011; Deere, 2006; Goldman, 1999; Lara, 1998; 1995). Según estos estudios, la mayor demanda de mujeres se vincula con requerimientos de calidad impuestos a las producciones agroalimentarias. Estos parámetros se basan en el retorno a etapas casi artesanales en el manejo y control de la producción. Y, dentro de estas fases productivas es la mano de obra femenina la que aporta las “herramientas” de trabajo específicas para la realización de estas tareas, tales como: delicadeza, cuidado y paciencia. Este conjunto de atributos es considerado como propiamente femenino; identificándolo como un saber “tácito”.

En Argentina, emergió un corpus analítico más interesado en comprender los efectos de la reestructuración rural en la organización del trabajo y en la emergencia de “nuevas” y “viejas” formas de empleo con sus consecuencias socio-culturales, económicas y políticas para asalariados agrícolas, especialmente en la década de 1990. Un gran número de investigaciones referidas a los estudios sobre mercados rurales en las décadas de 1980 y 1990 dieron cuenta de las nuevas transformaciones en la agricultura y de cómo los procesos de reestructuración y desregulación productiva modificaron los patrones de contratación y requerimientos de trabajadores (mujeres, inmigrantes), agravando aún más los modelos históricamente flexibles y precarios en el mundo rural.

Asimismo, los estudios destacan que cada región agraria presenta especificidades distintas en cuanto a la “flexibilización del trabajo” y, por ello se torna necesario comprender el derrotero de los trabajadores asalariados y realizar un análisis de los ámbitos reproductivos y de las formas de socialización por las que han sido atravesados (Benencia y Quaranta, 2006; Neiman y Quaranta, 2000).

En el caso que nos ocupa, corresponde señalar que Misiones es una de las provincias argentinas con mayor porcentaje de población rural y de población ocupada en la agricultura, donde la producción primaria de yerba mate estructura uno de los más extensos mercados laborales agrarios. Por ello, en los últimos años, se han afianzado estudios sobre el mercado de trabajo en el cual se insertan los/as asalariados/as agrícolas.

La variedad de formas de subordinación de los cosecheros –en este caso solo masculinos, por el posible sesgo de los/as autores/as– y las particularidades del mercado yerbatero constituyeron un parte-aguas dentro de la estructura agraria de Misiones. Proliferando así, nuevos conceptos y métodos de análisis con la finalidad de dar cuenta de la compleja realidad agraria de la provincia y avanzar en la comprensión de las transformaciones de la estructura agrícola y del mercado de trabajo yerbatero; dando lugar al estudio de los agentes que participan en condición de asalariados en los mismos (Re, 2016; Pereyra, 2013; Roa, 2013; Rau, 2012; Gortari 2007; Rau 2005; Abínzano, 1985).

Igualmente, a partir de la década de 1990, hubo un crecimiento exponencial en los estudios académicos en materia de género en Argentina, desarrollándose un amplio repertorio de investigaciones antropológicas, históricas y sociológicas para conocer las raíces de los distintos formatos de subordinación de las mujeres en el agro en sociedades capitalistas. A través de algunos de ellos, se evidencia que, en el país desde la década de 1970, incrementó notablemente la participación económica de las mujeres, generando un proceso denominado “feminización laboral” (Vázquez, 2011; Torrado, 2003; Wainerman y Heredia, 2000; Bonaccorsi, 1998).

Al calor de estos trabajos precedentes, el interés original que guió, en un principio, nuestra investigación, consistía en analizar el aumento de la mano de obra femenina en la cosecha de yerba mate a partir de las décadas de 1980 y 1990, bajo el supuesto de que este proceso respondió, por un lado, a la caída de los salarios de amplias franjas de familias obreras rurales que, frente al deterioro de los ingresos y al creciente subempleo, se encontraban ante la necesidad de vender su fuerza de trabajo. Y que, por otro lado, la “feminización laboral” habría respondido

a una estrategia empresarial con el fin de reducir costos laborales y aumentar la productividad, en un marco de reconversión productiva o de necesidad de reducir de manera directa costos laborales. Lo que podía corroborarse con datos estadísticos, tales como los del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991<sup>13</sup>, con fuentes hemerográficas y con la información proporcionada por entrevistadas y entrevistados dedicados, en dichas décadas, a la cosecha de yerba mate.

Sin embargo, teniendo en cuenta la larga tradición yerbatera en la provincia y que casi la totalidad de la producción es y ha sido para consumo interno, la hipótesis de una mayor presencia femenina debido a los cambios productivos, como en otros mercados mencionados con anterioridad, se encuentra en un horizonte muy lejano. Primero, porque la presencia femenina en la cosecha de yerba mate no es producto de los “tiempos cortos”. Segundo, al atender a las distintas concepciones sobre la categoría "trabajo" –definido tradicionalmente como una actividad remunerada vinculada al mercado (Benería, 1999)– y sobre cómo se ha organizado históricamente la familia cosechera de yerba mate, emergieron una serie de interrogantes sobre su "presencia" en los obrajes yerbateros. Al tiempo, que el proceso heurístico de aproximaciones a la temática revelaba una larga trayectoria femenina en la mano de obra del mercado yerbatero.

Ante este estado de cosas, no podíamos hablar del reciente incremento de la mano de obra femenina, ya que, mediante la vigilancia al sexismo que se filtra en el conocimiento heredado, pudimos constatar que las mujeres han estado presentes desde la génesis misma del mercado de trabajo yerbatero/cosechero<sup>14</sup>, por lo que su aparición tangencial en los trabajos académicos antropológicos, históricos y sociológicos, de la mano condescendiente de algún investigador, nos avista que el grupo de agentes sociales dedicado a la cosecha de yerba mate es un conjunto complejo, que no solo enfrenta relaciones de clases dentro de la intrincada cadena productiva

---

<sup>13</sup> Los Censos de Población son los que permiten profundizar en el estudio y análisis de aspectos demográficos y sociales de la población agrícola (estructura por edad, sexo, ubicación, residencia, composición de los hogares, etc.), porque la unidad de registro son las personas y no los establecimientos como en los Censos Agropecuarios. Puesto que, al tener acceso a los trabajadores en sus respectivos hogares, los censos de población no se enfrentan con los filtros y sesgos que los empleadores puedan imponer a la captación de los asalariados. Sin embargo, presentan una limitación para captar el empleo estacional, dado que el período de referencia para establecer la ocupación se limita a la semana anterior a la realización del censo. A esto se suman las conocidas limitaciones que tienen las herramientas censales para captar el trabajo y el empleo de las mujeres.

<sup>14</sup> Se han relevado los pocos archivos locales y fuentes nacionales y provinciales del siglo XIX, XX y XXI que refieren al mercado laboral yerbatero/cosechero. La fuente más relevante a los fines del trabajo es el informe realizado por el inspector de Estado, José Elías Niklison (2009 [1914]) para el Departamento Nacional del Trabajo. Dicho inspector realiza un registro detallado del trabajo de varones y mujeres en los yerbales, donde los primeros son trabajadores y las segundas son *guianos*, es decir, ayudantes. Otra fuente relevante para captar el trabajo femenino y su representación es el ensayo del periodista español-paraguayo Rafael Barret (1971 [1908]) donde presenta a los varones como “pobres obreros” y a las mujeres “como pobres y desgraciadas prostitutas”, ambos aniquilados por las condiciones vida en el yerbal silvestre. Además de otras fuentes más contemporáneas.

yerbatera, sino que en su interior existieron siempre varones, mujeres y niños/as, incluso de diferentes etnias. Lo que hace evidente una dinámica de interrelaciones e imbricaciones de clase, género, etnia y edad<sup>15</sup>.

En esta línea, lo novedoso vendría a ser que a partir de las décadas de 1980 y 1990 se reconoce la figura de la trabajadora directa o independiente –enmarcado en un proceso de asalarización–, en contraposición a la figura de la mujer cosechera que, desde la época de los *mensú*, realizaba trabajos de cosecha, pero en condiciones en las que su rol como cosechera se diluía en el grupo familiar con jefatura masculina. Por lo que, a pesar de la permanente presencia como fuerza de trabajo, su figura como trabajadora ha sido, en algunos casos, enmascarada y desdibujada y, en otros, invisibilizada, producto de que su participación laboral fue revestida bajo la condición histórica de “ayuda familiar” (Haugg, 2018).

Es decir, que el trabajo femenino ha estado presente a lo largo del tiempo en la cosecha de yerba mate –solo eufemísticamente hablando– como “ayuda familiar”, donde la mujer cosechaba con sus pares (padres, hermanos, esposos e hijos) sin percibir remuneración alguna, puesto que su trabajo productivo no era valorado como tal; aun cuando debía alternarse con labores domésticas y de cuidados. Por lo que acababa realizando una enorme masa de trabajo no reconocida como tal, sino aducida al deber maternal, al amor o a la simple “naturaleza” social atribuida a su género.

Así las cosas, y en sintonía con estos planteamientos, se emprenderá la tarea de analizar y visibilizar a las mujeres en los obrajes yerbateros (sin detenernos en un derrotero histórico, ya que escapa a los alcances de este artículo), incorporando una perspectiva de análisis que considera que las relaciones laborales en el mercado de trabajo yerbatero/cosechero se asientan sobre las bases de las diferencias de género (Acker, 2000). Esto, es sostenido en tanto y en cuanto afirmamos que, desde la constitución del mercado de trabajo, se configuraron ciertos tipos de masculinidades hegemónicas y feminidades subordinadas, predominando la representación del cuerpo del varón y de su masculinidad en los procesos organizativos en la *tarefa* –que no cambió al modificarse su histórica condición de “ayuda familiar”– lo que margina a las *mujeres tareferas* produciéndoles consecuencias materiales y simbólicas en su entorno social. Entre esas

---

<sup>15</sup> Si bien mencionamos las dimensiones de clase, género, etnia y edad como articuladas y entrelazadas, lo cual habilitaría un estudio desde una perspectiva interseccional, en este artículo no se avanza en ello, pero sí en un proyecto mayor, aun en curso.

consecuencias se encuentran la superposición de los trabajos de cosecha, reproductivos o domésticos y de cuidados.

Ante esto, es necesario desarrollar brevemente dichos conceptos y su pertinencia en este estudio. Al debate en torno al trabajo productivo y reproductivo, confluyeron distintas vertientes. Con posturas más ortodoxas y problemáticas para captar el trabajo femenino, teórica y estadísticamente, se ha relacionado al trabajo con aquel que participa en el mercado capitalista y recibe una remuneración por ser considerado estrictamente productivo. Entonces, solo era considerado como “trabajo”, aquel que resultaba del “aporte de la fuerza de trabajo para la producción de bienes y servicios para la sociedad” –vale la pena agregar, el requisito de recibir remuneración directa, por lo menos para nuestro estudio–, no reconociendo así aquellas labores desempeñadas en el ámbito “doméstico” y el “cuidado” (crianza de niños/as y adultos mayores); actividades que descansaron históricamente en las mujeres (Wainerman, 2007, p. 325; Benería, 1999). De esta manera, se ignoraba la producción doméstica y el modo en que esta se articula a la reproducción del sistema capitalista (Carrasco, 2006).

Ya en la década de 1970, adoptando el paradigma materialista y asumiendo el método marxista, el antropólogo Claude Meillassoux, en su libro *Mujeres, graneros y capitales* problematizaba las relaciones entre la comunidad doméstica y capitalista en la economía de los países colonizados. Analizando cómo el capitalismo explotaba a la economía doméstica, provocando la reproducción de una fuerza de trabajo que no entraba directamente dentro de sus costos. Considerando así, que dicha explotación no es transitoria, sino inherente a la reproducción capitalista.

Rescatando esa discusión, además de otras literaturas importantes, se suscitó la incorporación teórica de estudios feministas y de género que se concentraron en dotar de estatus conceptual y analítico a las tareas domésticas, considerándolas trabajo, y valorizando la producción de bienes y servicios necesarios para la subsistencia y bienestar de las personas (Carrasco, 2011).

Los aspectos señalados, nos permiten remarcar las limitaciones de los enfoques que analizan los procesos organizativos del trabajo sin señalar las formas de organización social en relación con los trabajos domésticos o reproductivos. Sumado a esto, se produjo una ruptura mayor con las posturas tradicionales, al introducir la noción de cuidados y el énfasis en los procesos que sostienen la vida, asignados en mayor medida a las mujeres. Así se lograron hacer

inteligibles las tareas del cuidado como un principio básico de re-producción de la fuerza de trabajo y, por ende, de la producción de valor (Federici, 2017).

Por ello, aquí adherimos al concepto de trabajo reproductivo que desarrolla Catalina Wainerman (2002), sosteniendo que “el conjunto de actividades realizadas en o para la esfera doméstica con la finalidad de asegurar la reproducción cotidiana de sus miembros se define como trabajo doméstico o reproductivo”. Dicho concepto abarca tareas como: “servicios de apoyo (pagos diversos, trámites administrativos, compras del hogar, transporte)”, además de la “producción de bienes y servicios en el hogar (limpiar la casa, lavar los platos, lavar y planchar, cocinar, tirar basura, confeccionar prendas para los miembros del hogar)”, también el “abastecimiento de agua y combustible (acarrear agua, recoger leña)”, sumada a la “construcción y reparación de la vivienda” y por último, los “servicios de cuidado (de niños, ancianos y enfermos)” (p. 21). Si bien, el desarrollo del concepto está pensado en poblaciones urbanas, creemos que también es útil su aplicación en poblaciones rurales.

En lo que respecta a nuestro trabajo, las mujeres han participado históricamente en la esfera productiva yerbatera, es decir, hace casi un siglo y medio, si bien su proceso de salarización –y con ello el reconocimiento *emic* de trabajadoras– es bastante reciente, 30 o 40 años atrás. Sin embargo, al examinar los procesos organizativos en la *tarefa*, desarrollados en un ambiente masculinizado e imbricados de trabajo productivo, doméstico y de cuidados que llevan a cabo las trabajadoras agrícolas de la yerba mate, advertimos conexiones y tensiones diferentes a otros mercados, en especial los urbanos, que son cruciales abordar, ya que constituyen tópicos fundamentales para el análisis de desigualdades sociales, especialmente de género.

## **Prácticas y representaciones del trabajo femenino en la cosecha de yerba mate**

A partir de este acápite, se analizará de manera explícita los trabajos llevados a cabo por las mujeres y los varones en los yerbales, tratando de sortear el peligro de dibujar sujetos mujeres sin analizar sus contextos particulares y las formas de dominación por las que luchan o resisten.

En efecto, como “mujeres” es “algo” distinto en cada contexto, y los géneros deben ser entendidos “en relación”, a continuación, se describen y analizan las diferencias de género que se producen en la organización laboral de la cosecha de yerba mate.

En el mercado capitalista en general —y los yerbales no son una excepción—, se postuló al sexo biológico –varón-mujer– como la única razón de las diferencias entre varones y mujeres.

Se subrayaron con tanto énfasis las diferencias funcionales y biológicas entre los sexos que estas diferencias terminaron por legitimar e institucionalizar el género como base de la organización social cambiante en el tiempo y el contexto histórico, pero residual en la experiencia laboral femenina<sup>16</sup> (Haugg, 2018).

El universo simbólico y el de las representaciones son cruciales para comprender el mundo laboral cosechero de yerba mate y el porqué de las separaciones sociales entre trabajos masculinos y femeninos, que en este mercado de trabajo revisten características particulares porque el ámbito productivo, reproductivo o doméstico y de cuidados se experimenta al simultáneo<sup>17</sup>. Así, se observa la descripción de los empleos como si estos poseyeran en sí mismos ciertas cualidades propias de uno u otro sexo (Scott, 1998), estableciendo que, las tareas que requieren delicadeza, manos ágiles, debilidad, paciencia y aguante se instituyen como femeninas; mientras que la fuerza, la velocidad y la habilidad son signos de masculinidad.

En los yerbales, el trabajo de las mujeres se confunde con el trabajo en general. En consecuencia, es ineludible devolver a la acción histórica la relación entre los sexos, que la visión naturalista les niega. Esta visión ha representado algo así como el estancamiento de la rueda de la historia, al excluir de forma arbitraria a uno de los sexos como parte de la “socialización de lo biológico y la biologización de lo social” (Bourdieu, 2000, p. 160). Con ello, se excluye a las mujeres como actoras sociales de su propia historia y se las incorpora como un elemento contingente en otra historia con otros protagonistas, dentro de la misma clase social y bajo los mismos sistemas de explotación. Es así, que el trabajo de las mujeres en los yerbales tiene ciertas características que miradas en el largo plazo del proceso histórico dan cuenta de la conformación de un “patrón de desigualdad” (Lobato, 2007, p. 156) basado en la descalificación, la

---

<sup>16</sup> Para comprender esas diferencias fue preciso, antes de historizar, des-historizar el proceso donde el sometimiento político, la opresión cultural, la violencia –especialmente física– aparecieron “como potencias económicas de primer orden” (Rau, 2005, p. 93), despojando a una población regional, étnicamente definida, de la capacidad de reproducir automáticamente su existencia material y transformando radicalmente su modo de vida, luego estigmatizándola socialmente y, por último, durante el período que culmina en la institución del mercado de trabajo rural en la región, disciplinando –a través de métodos coactivos– las orientaciones y disposiciones propias de buena parte de su descendencia (el *mensú*, luego el *tarefero* –en masculino–), en un sentido acorde a las necesidades del empleo asalariado. Ello fue abordado por la autora en otro trabajo, donde analiza las configuraciones de masculinidades y feminidades en los yerbales con la institucionalización del mercado de trabajo yerbatero en el siglo XIX, donde los varones aparecen como trabajadores, *indios*, alcohólicos y portadores del mal venéreo, y las mujeres como *guainos* (ayudantes), *indias*, prostitutas y propagadoras del mal venéreo (Haugg, 2019).

<sup>17</sup> No se trata de buscar víctimas, de victimizar a las obreras rurales o de resaltar que el derrotero ha sido inmutable en la larga trayectoria del trabajo femenino en los yerbales, nada más lejos de nuestro trabajo y nuestro propósito; más bien, lo que se busca es mostrar las representaciones de la desigualdad de género en el trabajo de los obreros yerbateros, ya que el trabajo ha sido aniquilador en cuanto a clase, sin importar sexo de los agentes.

invisibilización, la jerarquización, la subvaloración, la naturalización del trabajo de la mujer como “secundario”, “ayuda” o “complementario”, o como deber maternal.

Por ello, la relación entre género y trabajo en los yerbales pone de manifiesto los cambios, rupturas y también continuidades que, desde la época del *mensú*, han estado presentes entre los/as obreros/as rurales, donde la representación de las *tareferas* como trabajadoras de segunda y su vinculación a tareas asociadas a su género persisten como elementos residuales vinculados a la visión androcéntrica de la sociedad. En tal sentido, se puede leer el pasado de las trabajadoras como algo que sobrevive en el presente y es re-significado en la práctica cotidiana, donde hoy un gran número de mujeres son asalariadas. Ello, conlleva a que las *mujeres tareferas* asocien el trabajo en la cosecha con una labor en la que es necesaria “fuerza muscular”, capacidad atribuida a los *tareferos*, a pesar de que ellas realizan las mismas tareas “forzosas” que ellos; además de ser las responsables del trabajo de la reproducción de la vida que, como se verá a continuación, hace posible y garantiza la reproducción del sistema capitalista.

### **El trabajo femenino en los yerbales: las prácticas. “*Toda mi vida tarefié, mi mamá y mis hermanas también...*”<sup>18</sup>**

Como en la mayor parte de las sociedades contemporáneas, las *mujeres tareferas* son las principales responsables de las actividades de reproducción cotidiana y generacional de la fuerza de trabajo familiar. Ellas llevan a sus hijos/as en sus vientres, después los/as crían, preparan los alimentos, lavan los platos, lavan, planchan –si disponen del electrodoméstico y de energía eléctrica– y cosen la ropa para todo el grupo familiar, limpian y muchas veces administran sus hogares. Cuidan a los enfermos, se encargan del acompañamiento educativo de sus hijos/as (sean o no analfabetas), de la socialización de las hijas y además de cosechar yerba mate en épocas de zafra. Con excepción de la cosecha de yerba, todas estas actividades están constituidas como femeninas y únicamente en condiciones extraordinarias los varones transgreden las rígidas barreras androcéntricas.

En un día normal de zafra, los/as *tareferos/as* inician el día a eso de las 4:30 o 5 a. m. De acuerdo a la descripción de actividades de los/as mismos/as obreros/as rurales, al levantarse las

---

<sup>18</sup> Parte de los siguientes subtítulos corresponden a frases significativas de las entrevistas realizadas en oportunidades de trabajo de campo. Vamos a tomar únicamente entrevistas realizadas a *tareferos/as* de dos barrios periurbanos (Cien Hectáreas y San Miguel) de la ciudad de Oberá –centro de la Provincia de Misiones–, dado que son *barriadas tareferas* por excelencia. Además, porque las poblaciones dedicadas a la cosecha de yerba mate presentan diferentes particularidades de acuerdo al lugar de residencia y a las estrategias de reproducción adoptadas a partir de la década de 1990, de un fenómeno de sobreofertado de mano de obra *tarefa*.



mujeres empiezan a organizar el día y la comida. Con la información hicimos un cálculo, y las mujeres suelen trabajar unas 7 o 8 horas en la cosecha de yerba mate y otras 5 o más en las tareas reproductivas como se puede observar en la Tabla 1.

**Tabla 1.** Tareas cotidianas en el yerbal realizadas por *tareferos* y *mujeres tareferas*<sup>19</sup>.

	<i>Tareas realizadas por mujeres</i>	<i>Tareas realizadas por varones</i>
<b>Por la mañana en la casa o el campamento</b> 4.30 o 5.00 hs. aprox.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encendido del fuego.</li> <li>• Preparación del desayuno (reviro y mate cocido o leche).</li> <li>• Preparación del Mate.</li> <li>• Cuidado de los/as hijos/as.</li> <li>• Traslado al yerbal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Picar leña.</li> <li>• Encendido del fuego.</li> <li>• Preparación del reviro.</li> <li>• Traslado al yerbal.</li> </ul>
<b>Por la mañana en el yerbal</b> 5:00; 6:00 o 7:00 a. m. aprox.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acondicionamiento del lugar de cosecha con hamacas, mantas o simplemente el corte de la maleza para que los/as niños/as se queden allí.</li> <li>• Corte, quiebre y viruteo de yerba mate interrumpido constantemente para el cuidado de los/as hijos/as: amamantar, vigilarlos, darles agua, etc.</li> <li>• Armado de ponchadas.</li> <li>• Regreso al campamento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corte, quiebre y viruteo de la yerba mate.</li> <li>• Armazón de ponchadas.</li> <li>• Regreso al campamento.</li> </ul>
<b>Mediodía</b> 12 o 12:30 p. m. aprox. <sup>20</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar agua.</li> <li>• Realización del almuerzo.</li> <li>• Servir el almuerzo.</li> <li>• Almorzar</li> <li>• Limpieza de los utensilios de cocina.</li> <li>• Traslado al yerbal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Picar leña.</li> <li>• Encendido del fuego.</li> <li>• Almorzar.</li> <li>• Traslado al yerbal.</li> </ul>
<b>Por la tarde en el yerbal</b> 14 hs. aprox.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continúan con la cosecha, interrumpida constantemente para el cuidado de los/as hijos/as: amamantar, vigilarlos, darles agua, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prosiguen con la cosecha.</li> <li>• Armazón de raídos.</li> <li>• Carga de los raídos al camión.</li> </ul>

<sup>19</sup>Los datos utilizados en este cuadro son producto de un largo trabajo de campo, y ya fueron utilizados en una ponencia, pero con una tesis sustancialmente diferente, que fue refutada producto de los mismos caminos transcurridos en el campo.

<sup>20</sup> Muchas veces los varones se quedan en el yerbal cosechando hasta las 13.00 hs., mientras las mujeres van al campamento a las 12.00 hs. para preparar el almuerzo. Pero si tienen hijas de mediana edad (13, 14, 15 años), ellas son las que se quedan en la mañana para cocinar y sólo cosechan por la tarde. Sobre esta base general pueden darse algunas variaciones. De acuerdo con las entrevistas el esquema es aproximado.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Armazón de raídos.</li> <li>• Cargar los raídos al camión.</li> <li>• Regreso al campamento o a la casa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regreso al campamento o a la casa.</li> </ul>
<p><b>Tarde-noche en el campamento o en la casa</b></p> <p><b>18 o 19 hs. adelante</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar agua.</li> <li>• Bañar a los/as hijos/as.</li> <li>• Lavar ropas.</li> <li>• Realizar el fuego.</li> <li>• Preparación de la cena (reviro, chipa amasada, mate cocido y/o leche).</li> <li>• Servir la cena.</li> <li>• Cenar</li> <li>• Limpiar y preparar a los/as hijos/as para dormir.</li> <li>• Dormir</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar agua.</li> <li>• Picar leña.</li> <li>• Realizar el fuego.</li> <li>• Cenar</li> <li>• Dormir</li> </ul>

**Fuente:** elaboración propia a partir de entrevistas.

La distinción de tareas planteada en el cuadro no implica que las actividades descriptas preferentemente como tareas femeninas no puedan ser realizadas por los varones, sino que es más frecuente que en los obrajes yerbateros, las realicen las mujeres. Las *tareferas* a la vez que cosechan, se encargan del cuidado de sus hijos/as, de las tareas cotidianas de limpieza y cocina, ya sea mientras estén de campamento o en sus hogares. Esto tiene relación directa con la “paradoja de la doxa”, donde el orden imperante con sus relaciones de dominación se eterniza y acentúa en la sociedad con facilidad, de manera tal que parece natural. Esta relación social presente y persistente entre los asalariados agrícolas cosecheros de yerba mate, es posible debido a “la lógica de la dominación ejercida en nombre de un principio simbólico conocido y admitido tanto por el dominador como por el dominado” que encuentra justificación social en las características y distinciones corporales biológicas (Bourdieu, 2000, p. 12).

Otra forma de subordinación enmascarada de supuesta igualdad laboral entre *tareferos* y *tareferas* es la hora de la paga y el kilaje de lo cosechado. Diariamente el capataz anota cuántos *raídos* fueron cosechados y el peso de los mismos, para concretar la paga quincenalmente. Varias mujeres manifestaron recibir una paga menor que sus pares masculinos, ya que el capataz anotaba un volumen menor del que fue realmente cosechado, además de la violencia jerárquica de sus compañeros masculinos, basadas en regaños, exigencias y “situaciones incómodas” propias de un ambiente laboral “masculinizado”:

Yo me caí de su camión [del contratista] estando en campamento y él [el contratista] igual me exigía que trabaje ¡gorda vení a levantar la yerba! me decía, delante de todos, pero yo no me podía ni mover. Yo le dije, a vos no te debo nada, si trabajo lo voy a hacer por mis hijos... (Norma Rodríguez, comunicación personal, 18 de julio de 2015).

Ha sido muy recurrente en el trabajo de campo, episodios de violencia verbal y física por disputas en torno a masculinidades, pero aún más, por parte de las mujeres, episodios declarando el miedo a ser vulnerada la integridad física, especialmente de las más jóvenes o de las hijas adolescentes<sup>21</sup>. Las mujeres sienten que desempeñan un trabajo “pesado” al igual que los varones, pero en un ambiente más “adaptado” a ellos (“fuertes”, “resistentes”, con penes –en relación al miedo a los abusos sexuales–, “solos” –sin la obligación del cuidado de los/as hijos/as–), por lo que deben desempeñar ciertas estrategias –formas de vestir, de hablar, de comportarse, etc.– para prevenir situaciones que pudieran llegar a generar “inconvenientes” con sus compañeros masculinos. Esto se debe a que en el mercado de trabajo yerbatero/cosechero impera una cultura hegemónica masculina, no por la actividad que se lleva a cabo, sino por el ambiente creado en torno al predominio cultural hegemónico masculino, que margina y subordina al género femenino, donde lo masculino es lo general.

### **El trabajo femenino en los yerbales: las representaciones sociales.**

#### ***“El trabajo que se podía hacer se hacía, yo hice trabajo de hombre...”***

La afirmación de la *tarefa* entrevistada no es anodina, y no deja de entrañar que se presentó al primer proletariado regional –el *mensú*– y su sucesor histórico –el *tarefa*– como prominentemente masculino, como si la relación capital/trabajo en los yerbales silvestres solo creó clases masculinas y, por ende, que para realizar el estudio del grupo social que aglomera a los/as cosecheros/as de yerba mate es necesario escamotear toda una dimensión sexual, donde lo masculino se presenta como lo general.

Además, el imaginario social local y las producciones académicas han fomentado, de una manera u otra, la persistencia de que la tarea de cosechar yerba, ya desde el siglo XIX, ha sido un trabajo de varones –de ahí la afirmación de nuestra entrevistada– dadas las cualidades innatas y

---

<sup>21</sup> Al escuchar las entrevistas grabadas y al recordar las conversaciones, pudimos notar que fue repetitivo –en casi todas, sin ser siquiera interrogadas al respecto– el miedo al abuso sexual, especialmente a las hijas adolescentes y los niños menores. Incluso era uno de los motivos del por qué los/as niños/as no se quedaban solos/as en los campamentos.

no adquiridas de la masculinidad hegemónica de los obreros yerbateros, como la fuerza, el aguante y la resistencia. No obstante, dichas representaciones, las mujeres han trabajado históricamente en los yerbales, desplegando las mismas destrezas de supuesta naturalidad masculina, además del designado socialmente a su “género”.

Otro aspecto importante, es la interrogación sobre la aceptación tradicional del concepto “trabajo”, ya que, en reiteradas ocasiones, de diferentes maneras, las asalariadas agrícolas manifestaron la idea “ahora trabajo, antes solo ayudaba”<sup>22</sup>, dejando entrever que no consideraban la tarea que realizaban como un “trabajo”. Por el contrario, las de los varones sí fueron conceptualizadas como tales. Esto, se debe a que la palabra “trabajo” no tiene un significado unívoco. Tiene diferentes acepciones que pueden activarse en contextos específicos. De hecho, las *tareferas* tienen muy en claro que lo que ellas hacen es un trabajo, en tanto les produce un desgaste físico en una actividad que no es recreativa, y lo dejan saber cuando hablan de las tareas que desempeñan en las conversaciones cotidianas, por ejemplo, el caso de María:

María: —de guaina [de niña] el trabajo que yo hacía era juntar las hojas que caían, trabajaba jugando digamos (risas); después crecí y trabajaba más nomás te voy a decir.

Entrevistadora: —Ah... o sea que ¿trabajó desde chica?

María: —No, no, yo no trabajaba, yo me iba a joder nomás, una ayuda te voy a decir, yo empecé a trabajar cuando murió mi marido (María Núñez, comunicación personal, 18 de julio de 2015).

Empero, cuando nos estaba contando sobre la muerte de su marido por neumonía en un yerbal, debido a las condiciones precarias e insalubres del acampe, nos dijo que ella también estaba *tarefeando* con él. De hecho, parió a su último hijo en el yerbal, “con la panza grande nos fuimos a trabajar con mi marido y ahí nació mi bebé, en el yerbal y desnutrido”.

A raíz de esto, argüimos que los agentes a menudo identifican “trabajo” con actividades remuneradas. Esta connotación es mucho más común que la definición formal de “trabajo” obrero, como ya se mencionó con anterioridad. Por lo tanto, dado que las mujeres no recibían

---

<sup>22</sup> Esta frase textual, pertenece a una sola entrevistada.

remuneración alguna por la tarea que realizaban, podría argumentarse que ellas no consideraban al trabajo que hacían como tal, porque no percibían un salario, así que lo denominaban “ayuda”<sup>23</sup>.

Sin embargo, al modificar esa condición de “ayuda familiar” y convertirse en asalariadas, se creó un tipo de identidad de trabajadora ya que percibían un salario directo, pero de nuevo, las *mujeres tareferas* se encuentran subordinadas por las relaciones sociales que mantienen con los agentes sociales del mercado de trabajo yerbatero/cosechero donde lo masculino es lo hegemónico (esposos, jefes, hijos varones, vecinos, compañeros de cosecha, etc.) y siguen definiéndose a sí mismas, en primer lugar en función de sus obligaciones sociales atribuidas como madres abnegadas y cuidadoras.

Sara: —Como debe hacer toda madre, yo llevaba todos juntos conmigo en el yerbal, cuando yo iba llevaba junto y le ponía ahí sentado debajo de una planta ahí en la sombra y ahí que se quedaban...

Entrevistadora: — ¿Si eran bebitos quedaban ahí?

Sara: —Claro, sí, quedaban en una sombra y alguien que le cuide y ahí trabajaba o hacía una hamaca ahí contra la planta de yerba y le tenía ahí en una hamaca para que no le pique un bicho y no le pase nada...

(Sara Escobar, comunicación personal, 17 de julio de 2015).

Con esto, sostenemos que para las *mujeres tareferas*, el trabajo doméstico, el trabajo de cuidados y el productivo se presentan como esferas diferentes, pero se desarrollan en simultáneo; es decir, la organización del trabajo doméstico no puede resolverse sin tener en cuenta las demandas del trabajo en la cosecha y viceversa. La cotidianidad de la cosecha y la modalidad de acampe aún más, las obliga a pensar y a organizar su tarea de cosechera y madre al cuidado de los/as hijos/as, de manera tal que una ocupación no entre en contradicción con la otra, debido a que ambas tareas se realizan en el mismo espacio y de forma paralela, como lo plantea Sara<sup>24</sup>. Esta labor es difícil de lograr porque:

---

<sup>23</sup> Este concepto minimiza socialmente la contribución de las mujeres en el ámbito productivo y explicita el conjunto de las representaciones en torno a la familia y al rol subordinado de las mujeres en ambas esferas, la productiva y la reproductiva, pero esencialmente en esta última.

<sup>24</sup> Entre las *tareferas* es muy clara, sin generalizar, que las prácticas del cuidado son pautas culturales hechas carne en su organización cotidiana. Cabe aclarar, que existen marcos normativos como la Ley 26.727/11 del Régimen de Trabajo Agrario “Nuevo estatuto del Peón Rural” que, por ejemplo, prohíbe el trabajo infantil rural y su presencia en los yerbales. Sin embargo, dichas normativas entran en contradicción con los procesos para la sostenibilidad de la vida, al no ser acompañadas con salas de contención y cuidados para los hijos y las hijas de los/as asalariados/as agrícolas, entre otras.

la división entre los sexos parece estar “en el orden de las cosas”, como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable: se presenta a un tiempo, en su estado objetivado, tanto en las cosas..., como en el mundo social y, en estado incorporado, en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes, que funcionan como sistemas de esquemas de percepciones, tanto de pensamiento como de acción (Bourdieu, 2000, p. 21).

Esto quiere decir, que la realidad del orden del mundo con sus prohibiciones, sus sentidos, sus direcciones y sanciones esconde relaciones de dominación que al naturalizarse, hacen aparecer las intolerables condiciones de existencia como perfectamente aceptables porque las experiencias de las mujeres como *tareferas*, madres, hijas, nietas, jóvenes, ancianas, empobrecidas, precarizadas, indígenas e históricas “abarca el mundo social y sus divisiones arbitrarias, comenzando por la división socialmente construida entre los sexos, como naturales, evidentemente, y contiene por ellos una total afirmación de legitimidad” (Bourdieu, 2000, p. 21).

Un claro ejemplo de ello es lo que nos dice Sonia respecto a las tareas que competen al *tarefero/a* y la representación del mismo:

El tarefero [hace referencia al *tarefero/a* en general femenino o masculino] empieza a *tarefeare* cuando quiera, a las 8, a las 7, pero uno cuando tiene chico tiene que empezar más temprano [refiere a las *tareferas* únicamente] porque cuesta mucho hacer mil kilos de yerba. Entonces... ahí se levantamos y se vamos al yerbal y si es capuera [matorrales] y la yerba está fea, nosotros con nuestros hijos vamos igual y ahí dejamos debajo de una sombra a ellos sentados [menores de 5 años] y ahí entonces *tarefeamos*, entonces cuando llora el que mama, la mamá para, para darle de mamar al chico y el que toma leche ya lleva la mamadera para tomar leche, entonces... cuando duerme ahí se arreglamos, tumbamos los pastizal con un palo y le hacemos la camita y ellos duermen ahí mientras nosotras cosechamos. Es todo un peligro porque en una capuera alta corren el riesgo de que le pique una víbora, que le pique una araña o una avispa. Es todo un problema, nosotras las

*mujeres tareferas* sufrimos mucho más que los hombres, porque el hombre cuando va, va solo, va y arma su campamento en cualquier lado y duerme y para nosotras las *mujeres tareferas* es muy difícil porque ya tenemos que llevar nuestros hijos y es todo un problema porque trabajamos más y nos pagan menos (Sonia Acosta, comunicación personal, 9 de agosto de 2013).

Cuando Sonia dice “trabajamos más y nos pagan menos” alude a que muchas veces el capataz les paga por debajo de lo acordado, no refiere a que alterna su rol de trabajadora asalariada y madre en simultáneo. Ella describe cómo, junto con otras compañeras, organizan y piensan estrategias para cuidar a los/as hijos/as a la vez que trabajan, ya que el ejercicio de la paternidad no es nombrado cuando se refieren a trabajos de cuidado.

Otras *mujeres tareferas* planteaban que cosechaban en “yerbales feos” (con malezas muy altas) donde los varones no se animaban a entrar. Otra vez está presente la representación en torno del trabajo masculino, donde el varón es fuerte, y es propio de su género la valentía y el coraje, pero que ellas por alimentar a sus hijos/as hacían cualquier tipo de trabajo:

Desde los 13 años fui *tarefera* y muchos años de sufrimiento porque realmente el *tarefero* es una persona que sufre mucho debajo de carpa, debajo de lluvia, bajo de frío, toda una vida sufrida para nosotros es un trabajo muy pesado, pero al ver la necesidad hay que hacer y con mi mamá desde chica trabajé en la yerba, ayudaba mucho y después que me casé también [1991] ahí más todavía... crié mis hijos *tarefeando*, llevaba todo junto conmigo al yerbal para que no queden solos y crié así a mis hijos... en el trabajo, en la *tarefa* y sufrimos mucho así realmente que hoy por ahí puedo agradecer que crié a mis hijos y tengo todos mis hijos vivos pero siempre en la lucha, en el trabajo, en la *tarefa*, en la carpida o volteada de monte, el trabajo que se podía hacer se hacía... Y a veces pelanca, yerba fea que es capuerna que hasta miedo a los hombres les da de entrar, nosotros entrábamos y ahí haces 300, 400 kilos, depende como está la yerba, 500 kilos el mínimo

por semana, semana y media (Sara Escobar, comunicación personal, 17 de julio de 2015).

Esta no es una visión melodramática del trabajo femenino en los yerbales. Con las entrevistas no se pretende insertar la imagen de la *mujer tarefera* como la “pobre obrerita y pobre madre” con sus funciones reproductivas alteradas por el trabajo en la cosecha (Lobato, 2007, p. 212), sino instalar los modos en que el trabajo femenino fue representado y cómo los/as obreros/as rurales ven su inserción al mundo laboral cosechero como un ámbito masculino. Y, a la vez, intentar comprender las diferencias bruscamente visibles, pero naturalizadas dentro de la misma clase social a la que pertenecen, las que se perpetuaron como rasgos de larga duración para referirse al trabajo femenino en los yerbales<sup>25</sup>.

### **A modo de cierre: subordinación laboral femenina, lo socialmente instituido**

En la actualidad, en el funcionamiento del mercado de trabajo yerbatero podemos encontrar un abanico de aspectos peculiares, vinculados con su carácter tradicional en la región, con el lugar que ocupa en el paisaje agrario misionero, y en sí, con el "mundo social" en que se halla inscripto. Esto permite rastrear en la historia regional los factores constitutivos de su configuración estructural y, también, el origen de aquellas pautas, costumbres y normas consuetudinarias que contribuyen a regular socialmente su comportamiento, especialmente de los agentes que dinamizan el mercado.

En el caso del agente reclutado para la cosecha de yerba mate, hay que decir que no resultó del proceso de descomposición de un campesinado, como tampoco de algún otro tipo de población dedicada a la agricultura; más bien se trató de una masa de individuos sin sujeción personal, desposeídos de todo medio de producción. Esta masa de individuos fue reclutada de la población flotante regional. Esto es, una población de individuos altoparanaenses desarraigados – que no necesitaron ser exterminados completamente por el capital– resabios de un mundo perimido, removidos de sus formas de inserción previa, despojados de sus antiguos lazos en comunidad, y que tendían a reproducirse precariamente en los márgenes de la sociedad que le era contemporánea (Rau, 2005).

---

<sup>25</sup> Es efecto, que las mujeres al alternar sus dos roles en el espacio laboral y que ello sea casi invisible y naturalizado como un deber tanto por ellas, como por sus compañeros varones está inscripto en el mundo social y se convierte en hábito, en ley social asimilada (Bourdieu, 2000).



En definitiva, muchos guaraníes (también mestizos) fueron conchabados como peones rurales, otros como artesanos (Rau, 2005), pero el grueso de la población se encontró deambulando por los alrededores, sin inserción laboral, ni posibilidades de migración extraregional, ni material alguno para la reproducción de su existencia. “En tanto representaban las antiguas formas de vida, el avance de la burguesía modernizadora los dejó fuera de la ley»; constituyéndose así, en una población flotante a la que en los documentos de la época se «estigmatizaba como compuesta de hombres "dedicados al pillaje", "vagos", "asesinos y desertores", etc.” (p. 91), que fueron sistemáticamente perseguidos y hostigados. Así, de esta masa de individuos desposeídos y desarraigados, el capital comercial del Frente Extractivo reclutó el grueso de sus trabajadores, destinándolos a una lenta y aniquiladora muerte en los obrajes yerbateros a partir de 1875 (Rau, 2005; Abínzano, 1985).

Ese primer proletariado regional, al que se le presentaban dos alternativas, vender su fuerza de trabajo o “ayunar”, estaba compuesto por varones y mujeres, porque está claro que esa masa de individuos deambulantes no encarnaban únicamente cuerpos masculinos, y como la población femenina no desapareció –ya que no hay nada que documente lo contrario–, sostenemos, como ya se dijo a lo largo del trabajo, que ese proletariado regional fue socialmente instituido y presentado como masculino donde el varón recibía reconocimiento como trabajador y las mujeres trabajaban gratuitamente y no se las reconocía como tales.

En conclusión, estamos ante disposiciones perdurables instituidas socialmente, que no se modificaron con la mera incorporación de las mujeres como asalariadas en la cosecha de yerba mate, sino que, como hemos visto en el desarrollo del artículo, las mujeres siguen subordinadas a través de prácticas y representaciones sociales ancladas en la cultura hegemónica masculina cosechera de yerba mate.

Asimismo, si bien existen muchos retos y resistencias por superar, el registro –realizado aquí– de las labores productivas de varones y mujeres –y el de estas en las prácticas domésticas y de cuidados– en la *arefa*, nos allana el camino para una mayor profundización de las categorías de trabajo productivo, reproductivo y de cuidados, en el mercado de trabajo yerbatero/cosechero.

En definitiva y a modo de recapitulación, por un lado, el trabajo de las obreras rurales fue mistificado como un “servicio personal”, “natural” o de “ayuda”, cuando en realidad fue el efecto de un sistema social de producción propio del capitalismo que, al mismo tiempo que obtuvo provecho de la condición no-asalariada de una gran masa –“gratuita”– de trabajo involucrada en

la cosecha de yerba mate, fabricó una hegemonía espuria que no reconoció la producción y reproducción del trabajo femenino como una actividad socio-económica y como una fuente de acumulación de capital.

Y, por otro, se ha sostenido tradicionalmente que la cosecha de yerba mate es un trabajo propiamente masculino. Si bien la evidencia empírica señala que las mujeres han estado históricamente presentes, el mercado de trabajo yerbatero-cosechero es un ámbito masculinizado en el que impera una cultura hegemónica masculina, donde aún hoy el género femenino está subordinado al masculino a pesar de tener la condición de obrera rural al igual que los varones. Por ejemplo, las mujeres son objeto de miradas, chistes, se juzgan sus posturas, sus conversaciones. Los capataces o jefes de cuadrilla siempre son varones, reciben de manera informal coqueteos, regaños públicos, manipulaciones y extorsiones en cuanto a la paga.

Así, podríamos confirmar su pertenencia al grupo social más precarizado de la cadena productiva yerbatera, pero con claros signos de desigualdad en su interior, para lo que es necesario romper con cualquier representación petrificada del mundo social.

En fin, si bien existen muchos retos y resistencias por superar, el registro –realizado aquí– de las labores productivas de varones y mujeres –y el de estas en las prácticas domésticas y de cuidados– en la *tarefa*, nos allana el camino para una mayor profundización a futuro de las categorías de trabajo productivo, reproductivo y de cuidados, en el mercado de trabajo yerbatero/cosechero.

## **Referencias bibliográficas**

- Abínzano, Roberto. (1985). *Procesos de integración en una sociedad multiétnica: la provincia argentina de Misiones* (tesis doctoral). Universidad de Sevilla, Sevilla, España (Inédito).
- Acker, Joan. (2000). Jerarquías, trabajos y cuerpos: una teoría sobre las organizaciones dotadas de género. En Marysa Navarro y Catherine Stimpson, *Cambios sociales, económicos y culturales* (pp. 111-139). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Aparicio, Susana. (2012). Caso de Argentina. En Fernando Soto y Emilio Klein (Coords.), *Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas* (pp. 11-52). Roma: FAO.
- Barret, Rafael. (1971) [1908]. *Escritos de Barret*. Buenos Aires: Proyección.

- Benencia, Roberto, y Quaranta, Germán. (2006). Mercado de trabajo y relaciones sociales: la conformación de trabajadores agrícolas vulnerables. *Sociología del Trabajo*, (58), 83-113.
- Benería, Lourdes. (1999). El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado. *Revista Internacional del Trabajo*, 118(3), 321-346.
- Bonaccorsi, Nélica. (1998). Ser embaladora de la fruta: una trayectoria de trabajo femenino. En Mónica Bendini y Nélica Bonaccorsi (Eds.), *Con las puras manos: mujer y trabajo en regiones frutícolas de exportación* (pp. 51-65). Buenos Aires: Ed. La Colmena.
- Bourdieu, Pierre. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, Judith. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Carrasco, Cristina. (2006). La economía feminista: una apuesta por otra economía. En María Vara (Coord.), *Estudios sobre género y economía* (pp. 29-62). Madrid: Akal.
- Carrasco, Cristina. (2011). La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes. *Revista de Economía Crítica*, (11), 205-225.
- Deere, Carmen. (2006). ¿La feminización de la agricultura? Asalariadas, campesinas y reestructuración económica en la América Latina rural. *VII Congreso de ALASRU*. Quito, Ecuador.
- Federici, Silvia. (2017). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Goldman, Julie. (1999). Interpretaciones de la producción agroindustrial: el control de la calidad en la industria frutícola chilena. En Hubert Grammont (Ed.), *Agricultura de exportación en tiempos de globalización. El caso de las hortalizas, frutas y flores* (pp. 341-378). México DF: CIESAS-Juan Pablos Editor.
- Gortari, Javier. (2007). *De la tierra sin mal al tractorazo. Hacia una economía política de la yerba mate*. Posadas: Ed. Universitaria.
- Harvey, David. (1998). *La condición de la posmodernidad: Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Haugg, Diana. (2018). “Ahora trabajo, antes solo ayudaba”. Algunas aproximaciones históricas al trabajo femenino en los yerbales: Oberá, Misiones, Argentina. En Fernando Jaume, *Luchas por la hegemonía. Historia y etnografías en la Provincia de Misiones, Argentina* (pp. 331-369). Posadas: EDUNAM.

- Haugg, Diana. (2019). Feminidades y masculinidades en los yerbales a principios del siglo XX. Una aproximación a partir del Informe Niklison (1914). En Alejandra de Arce y Ana França, *Género y ruralidades en el agro Latinoamericano* (pp. 16-36). Buenos Aires: Ciccus.
- Instituto Nacional de la Yerba Mate. (2019a). *En mayo, el consumo de yerba mate mantuvo su tendencia positiva*. Recuperado de <https://www.inym.org.ar/en-mayo-el-consumo-de-yerba-mate-mantuvo-su-tendencia-positiva/>
- Instituto Nacional de la Yerba Mate. (2019b). *En octubre y noviembre rige la suspensión de cosecha y secansa*. Recuperado de <https://www.inym.org.ar/en-octubre-y-noviembre-rige-la-suspension-de-cosecha-y-secanza-de-yerba-mate-2/>
- Instituto Nacional de la Yerba Mate. (2019c). *La actividad yerbatera mantiene sus indicadores positivos*. Recuperado de <https://www.inym.org.ar/la-actividad-yerbatera-mantiene-sus-indicadores-positivos/>
- Lamas, Marta. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 95-118.
- Lara, Sara. (1995). La feminización del trabajo asalariado en los cultivos de exportación no tradicionales en América Latina: efectos de una flexibilidad salvaje. En Sara Lara (Ed.), *Jornaleras temporeras y bóias frías* (pp. 13-35). Caracas: Ed. Nueva Sociedad.
- Lara, Sara. (1998). *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*. Distrito Federal: Juan Pablo Editor S.A.
- Lobato, Mirta. (2007). *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Meillassoux, Claude. (1977) [1975]. *Mujeres, graneros y capitales*. Ciudad de México: Siglo XXI
- Neiman, Guillermo, y Quaranta, Germán. (2000). Reestructuración de la producción y flexibilidad funcional del trabajo en la Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 7(12), 45-69.
- Niklison, José. (2009) [1914]. *Vida y trabajo en el Alto Paraná en 1914*. Resistencia: Ediciones Al Margen.
- Pereyra, Silvestre. (2013). La cosecha de yerba mate realizado por asalariados urbanos. *VII Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani.

- Provasi, Antonio. (1983). *Sistema de Información para el Plan Nacional de Abastecimiento de Productos e Insumos de Origen Agropecuario. Yerba Mate: proceso de comercialización*. Balcarce: INTA.
- Queirolo, Graciela. (2014). Empleadas administrativas: la construcción histórica de una inequidad, Buenos Aires 1910-1950. *Mouseion* (18), 133-147.
- Rau, Víctor. (2005). *Los cosecheros de yerba mate. Mercado de trabajo agrario y lucha social en Misiones* (tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Rau, Víctor. (2012). *Cosechando yerba mate: Estructuras sociales de un mercado laboral agrario en el Nordeste argentino*. Buenos Aires: Ciccus.
- Re, Daniel. (2016). El trabajo infantil rural en la Provincia de Misiones, Argentina. La ‘naturalización’ de lo prohibido. *VIII Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo*. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Roa, María. (2013). Tarefa que me hiciste sufrir... La emocionalidad en la constitución del self de los jóvenes de familias tareferas. *Trabajo y Sociedad*, 17(20), 323-343.
- Scott, Joan. (1998). *El problema de la invisibilidad*. Recuperado de [http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015\\_1/investigacion\\_genero/complementaria/sct\\_joa.pdf](http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/investigacion_genero/complementaria/sct_joa.pdf)
- Scott, Joan. (2011). Género, ¿Todavía una categoría útil para el análisis? *La Manzana de la Discordia*, 6(1), 95-101.
- Torrado, Susana. (2003). *Historia de la familia argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires: De la Flor Ediciones.
- Vázquez, Vanesa. (2011). *Desorganizando la tradicional división sexual del trabajo familiar*. Buenos Aires: Ed. Académica Española.
- Wainerman, Catalina. (Comp). (2002). *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*. Buenos Aires: FCE/UNICEF.
- Wainerman, Catalina. (2007). Mujeres que trabajan. Hechos e ideas. En Susana, Torrado (Comp.), *Población y bienestar en la Argentina. Del primero al segundo centenario* (pp. 325-352). Buenos Aires: EDHASA.
- Wainerman, Catalina, y Heredia, Mariana. (2000). El trabajo en familias de dobles proveedores. Producción y reproducción. *Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. Buenos Aires. Recuperado de

<http://www.catalinawainerman.com.ar/pdf/2000%20El%20trabajo%20en%20familias%20de%20dos%20proveedores%20Produccion%20y%20reproduccion.pdf>

### **Documentos**

Grupo de trabajo en Sociología Rural –GTSR–. (1972). *Estudio de la mano de obra transitoria en la Provincia de Misiones*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural.

Comisión Nacional de Trabajo Agrario. (2018). *Resolución Número 53*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resolucion-53-2018-315132/texto>